

### FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	POR EXTRACCIÓN DE FLORA NO RESERVADA A LA FEDERACIÓN O AL ESTADO EN EL MUNICIPIO.																
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE  (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	ARTICULO 58 FRACCION IV, LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019																
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO  (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	ARTICULO 162, 163, 164, 165 Y 166 FRACCION XXIX DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO																
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas												
	Código	Convenio	Ley	<b>1a 1b</b>	Reglamento	Resolución											
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO	Procedimiento																
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	SE REALIZA UN DICTAMEN PARA EVALUAR QUE LA ACTIVIDAD NO AFECTARA A LA FLORA O FAUNA DEL LUGAR.																
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE	POR UNA FUTURA CONSTRUCCIÓN O POR MANTENIMIENTO DEL PREDIO PARA EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA.																
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE	Escrito libre Medios Electrónicos Formato <input checked="" type="checkbox"/> X Verbal Otro																
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE	ACREDITAR LA PROPIEDAD, UBICACIÓN DEL PREDIO, DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS.																
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE	<table border="1"> <tr> <td>Original</td> <td>Copia</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>							Original	Copia	X	X	X	X	X			
Original	Copia																
X	X																
X	X																
X																	
9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA	10 DÍAS																
10. FICTA	No aplica																
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA																	
11. MONTO DE LOS DERECHOS	\$896.26 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS 26 /100 M/N)																
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	ARTICULO 58 FRACCION IV, LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019																
12. VIGENCIA	DESDE 15 DIAS																
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	QUE LA EXTRACCIÓN NO CAUSE UN DETERIORO AMBIENTAL O AFECTE LA DIVERSIDAD BIÓTICA EN EL MUNICIPIO.																
14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL																
15. HORARIO DE ATENCIÓN	8:00 A 16:00 HRS																
TELÉFONO 1	55 4 27 47 EXTENSIÓN 1229																
TELÉFONO 2																	
FAX																	
CORREO ELECTRÓNICO																	
DIRECCIÓN	AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE 21, COLONIA DEPORTIVA DE ZIHUATANEJO.																
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA	NO HAY UN LÍMITE																